

## DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 18 DE DICIEMBRE DE 2019

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás legislación concordante, visto el régimen de sesiones ordinarias aprobado por la Corporación,

### HE RESUELTO:

**1. CONVOCAR** a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo día 18 de diciembre a las veinte horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Sesión Extraordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO DE 2020
- 3.- CONCESION DE SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO DE 2020

**2.- NOTIFICAR** la convocatoria de Sesión y su Orden del Día a cada uno de los miembros de la Corporación.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Alalpardo, a la fecha de la firma.

ANTE MÍ  
EL SECRETARIO

EL ALCALDE